

Memorandum No. **SHyFP/CT/ST/00016/2024**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
08 de Julio de 2024

**Lic. Laureano Rodríguez Arcuri**  
Presidente del Comité de Transparencia  
**Mtro. Eliazar Ramirez Torres**  
Vocal del Comité de Transparencia

Por este medio, y en mi calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con fundamento en lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 12, fracción I de los Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, me permito convocar a ustedes a la tercera sesión ordinaria número SHyFP/CT/O/03/2024, del Comité de Transparencia, a celebrarse en la oficina que ocupa la Subsecretaría Jurídica y de Prevención, de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública, convocada para el miércoles 10 de julio de 2024, a las 10:00 horas, misma que se desarrollará bajo el siguiente proyecto de orden del día:

1. Pase de Lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe de las solicitudes recibidas de los meses de abril a junio de 2024.
5. Someter a consideración para su aprobación, modificación o revocación de las resoluciones de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a las que hace referencia del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, Responsabilidades y Jurídica y de Responsabilidades, correspondientes al segundo trimestre del año 2024.
6. Dar cuenta de los índices de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre del 2024.
7. Someter a consideración para su aprobación, modificación o revocación la aplicación de plazo de reserva de los expedientes 10&DRA-A/2019, 077/DRA-C/2020, 080/DRA-C/2020 Y 064/DRA-B/2020, solicitado por la Dirección de Responsabilidades de esta Secretaría.
8. Asuntos Generales.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

**Atentamente**

**Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo**  
Jefa de Unidad  
C.c.p.- Archivo/Minutario

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"



||0405f8|00|2024-07-08 15:15:00||  
RK1fjbvMW8J6738OHcAffXRZjZ6hjWSmH58PvNUccjLOuJq9a2ewOcPaTU1VWXrwl/GYAhrB  
/UD0tntCxCtmsAfYnBqSXFuTjzROuDu6NX2netjNOWg9nP4BJjsIKPoVg7tzcH0Z+XkFnCh  
lkGNUFU124XqOaBUme2blgsP14xyZGbjky7jX2Ici0VHAn/VclLiwTmTEVMqcNqZD09rkBBI

Este documento ha sido Firmado Electrónicamente, Teniendo el mismo valor que la firma autógrafa de acuerdo a los Artículos 1, 3, 8 y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas.

**URL de Validacion de firma Electrónica.**

<http://firmaelectronica.chiapas.gob.mx/verificacion/index.php?vfolio=00&vsistema=38&vclaveSistema=7sBknKro>



CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO